



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 1065

CASTRO, 17 de noviembre de 2017

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 2 del 13.12.16; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE la Actividad denominada "Expo Navidad 2017", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario entre los días 08 al 10 Diciembre del 2017 desde las 09:00 a 20:00 horas en el Salón Parroquial de la Comuna de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 04.04.12 "Fomento Productivo", 03.03.02 "Relaciones Publicas", del presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
ALCALDESA (s)

AVH/Dmv/pdg

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-